



FINIQUITO DE OBRA Y TERMINACIÓN DEL CONTRATO

Estado: NUEVO LEÓN

Programa: FONDO DE INFRAESTRUCTURA
SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO
2019

Sub-Programa: _____

1.- Identificación de la Obra:

No. de Obra: OP-MGNL-FISM-66/19-IR

Nombre de la Obra: CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL EN CALLE MARAVILLA EN SU CRUCE CON AV. NOGAL, COL. LOS NOGALES, GARCIA, N.L.

Localidad: EN CALLE MARAVILLA EN SU CRUCE CON AV. NOGAL COL. LOS NOGALES..

Municipio: GARCÍA, N.L.

2.- Antecedentes:

Indicar si la obra es por: Administración Directa _____ Contrato X.

Modalidad de Ejecución:

INVITACIÓN RESTRINGIDA

Número y Fecha del Concurso:

CONCURSO No. OP-MGNL-FISM-66/19-IR DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2019.

Fecha de Adjudicación:

23 DE AGOSTO DEL 2019

Número y Fecha del Contrato:

CONTRATO No. OP-MGNL-FISM-66/19-IR DE FECHA 23 DE AGOSTO DE 2019

Monto Original Contratado:

\$ 3,245,093.93

Monto Total de Convenios:

\$ - 389,136.85

Monto Ejercido de la Obra:

\$ 2'855,957.08

Contratista: CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.

Fecha de inicio: 26/08/2019

Fecha de terminación: 24/10/2019

Fecha real de inicio: 26/08/2019

Fecha real de terminación: 10/10/2019



3.- LUGAR, FECHA Y HORA DE REALIZACIÓN:

Se firma este ejemplar en original en la Sala de Juntas de la Dirección General de Obras Públicas, de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, ubicada en calle Prolongación Hidalgo No.314 Centro de **GARCÍA** Estado de **NUEVO LEÓN**, siendo las: **10:00** horas del día **08 DE NOVIEMBRE DEL 2019.**

4.- DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS CONTRATADOS:

TRAZO Y NIVELACION TOPOGRAFICA, CORTE CON DISCO EN CARPETA ASFALTICA HASTA 5CM DE PROFUNDIDAD, DEMOLICION DE CARPETA ASFALTICA, EXCAVACION CON MAQUINARIA HASTA 6.00 M DE PROFUNDIDAD EN MATERIAL TODO TIPO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE PLANTILLA CONSOLIDADA CON CNC APISONADO Y HUMEDECIDO DE HASTA 10 CM DE ESPESOR, PLANTILLA DE CONCRETO F'C=100KG/CM2 DE 5CM DE ESPESOR, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA POLIETILENO DE ALTA DENSIDAD CORRUGADO DE 42" DE DIAMETRO EN TRAMOS DE 6.00 M, ACOSTILLADO CON MATERIAL CNC HASTA 0.30M POR ENCIMA DEL LOMO DE TUBO, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ACERO DE REFUERZO FY=4100KG/CM2 SEGUN DISEÑO, CIMBRA COMUN CON TRIPLAY, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'C=250KG/CM2 PARA DUCTO, REGISTROS Y DEMAS ELEMENTOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'C= 100KG/CM2 PARA MEDIA CAÑA EN REGISTROS Y DEMAS ELEMENTOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CONCRETO F'C= 100KG/CM2 PARA MEDIA CAÑA EN REGISTROS Y DEMAS ELEMENTOS, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO AL 95% PROCTOR MINIMO, CON COMPACTADORA MANUAL Y/O RODILLO DE 1 TONELADA, SUMINISTRO Y COLOCACION DE ESCALONES DE POLIPROPILENO CON REFUERZO DE ACERO (ASTM-C478-97), SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPA DE REGISTRO DE HIERRO DUCTIL, RENIVELACION DE TAPAS DE REGISTRO, CARGA Y ACARREO DE MATERIAL SOBRANTE PRODUCTO DE LAS DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES, BASE CEMENTADA DE 15 CM DE ESPESOR COMPACTOS FORMADA CON AGREGADO PETREO TOTALMENTE TRITURADO, RIEGO DE IMPREGNACION ENCIMA DE LA BASE TERMINADA CON EMULSION ASFALTICA A RAZON DE 1.5 LTS/M2 APLICADO POR MEDIOS MECANICOS, SUMINISTRO Y COLOCACION DE CARPETA ASFALTICA CALIENTE DE 4CM DE ESPESOR PROMEDIO COMPACTOS, TAMAÑO DEL AGREGADO DE 1/2PULG A FINOS, SONDEO DE INSTALACIONES EXISTENTES PARA PREVENIR DAÑOS, SUMINISTRO E INSTALACION DE BAYONETA PARA TUBERIA DE AGUA POTABLE DE ACERO AL CARBON DE 4PULG DE DIAMETRO, CED. 40 STD CON UN DESARROLLO DE HASTA 11M, SUMINISTRO E INSTALACION DE BAYONETA PARA TUBERIA DE GAS NATURAL DE 2 1/2, 3, 4 O 6 PULG DE DIAMETRO, CED. 40 DEL MATERIAL DE TUBERIA EXISTENTE Y/O DE ACERO O POLIETILENO DE ALTA DENCIDAD, CON UN DESARROLLO DE HASTA 11M, REPARACION DE TOMAS DOMICILIARIAS, DE AGUA POTABLE, DRENAJE SANITARIO Y/O GAS NATURAL, SUMINISTRO Y COLOCACION DE REJILLA TIPO IRVING SEGUN DISEÑO.

5.- TÉRMINOS BAJO LOS CUALES SE EFECTÚA EL FINIQUITO:

Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y funcionando de acuerdo con la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto e inversión ejercida, en condiciones de ser recibida por la unidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento.

El presente acto no exime a la dependencia ejecutora o compañía constructora de los defectos o vicios ocultos que resulten de los mismos, y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas, sin costo alguno para el Municipio, para lo cual la(s) fianza(s) de garantía de estos trabajos seguirán vigentes un año más a partir de la recepción formal de la obra.

6.- IMPORTE O INVERSIÓN CONTRACTUAL Y REAL DEL CONTRATO:

6.1.- Inversión

	Año Fiscal	Total	Federal	Municipal	Beneficiarios
Inversión Aprobada	2019				
	\$3,278,454.29	\$3,278,454.29	\$3,278,454.29	-	-
Inversión Ejercida	\$2'855,957.08	\$2'855,957.08	\$2'855,957.08	-	-
Saldo	\$422,497.21	\$422,497.21	\$422,497.21	-	-

6.2- Desglose de la inversión ejercida: Estimaciones y/o relación de gastos

Anticipo: **\$973,528.18**



Estimación No.	Período	Amortización de Anticipo	Importe
01 NORMAL	27/08/19 AL 25/09/19	575,703.11	1'343,307.25
02 NORMAL	26/09/19 AL 10/10/19	119,027.19	277,730.11
01 ADITIVA	26/09/19 AL 10/10/19	22,882.90	53,393.42
01 EXTRA	26/10/19 AL 10/10/19	255,914.98	207,998.12
	Sub-total	\$973,528.18	\$1'882,428.90
		Total	\$2'855,957.08

7.- La integración de las cantidades de obra relacionadas con las estimaciones correspondientes a este contrato se encuentra anexo a este documento.

8.- RAZONES PARA APLICAR PENAS CONVENCIONALES:

Señalar si la obra fue realizada en el tiempo previsto; en caso contrario, indicar las causas que retrasaron o anticiparon su terminación.

LA OBRA SE TERMINO EN EL TIEMPO PREVISTO por lo que en el caso en particular no existieron razones para la aplicación de penas convencionales, ni se realizaron sobrecostos.

9.- DATOS DE LA ESTIMACIÓN FINAL:

Estimación No.01 extra por un importe de \$207,998.12 (Doscientos Siete Mil Novecientos Noventa y Ocho Pesos 12/100 M.N.)

10.- CONSTANCIA DE ENTREGA DE LAS GARANTÍAS:

Fianza de Cumplimiento:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
 Número y fecha: 2070527-0000 23 DE AGOSTO DE 2019
 Importe: \$324,509.39
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Fianza de Anticipo:

Compañía Afianzadora: Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
 Número y fecha: 2070522-0000 23 DE AGOSTO DE 2019
 Importe: \$973,528.18
 Período de Vigencia: HASTA QUE LOS TRABAJOS HAYAN SIDO RECIBIDO EN SU TOTALIDAD.

Señalar si la garantía de acuerdo a lo establecido en el artículo 79 de la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León es:

Fianza: X Fideicomiso:

Fianza del Convenio: N/A

Compañía Afianzadora: _____
 Número y fecha: _____
 Importe: _____
 Período de Vigencia: _____



Fianza de Vicios Ocultos:

Compañía Afianzadora:	Liberty Fianzas, S.A. de C.V.
Número y fecha:	2070527-0000 23 DE AGOSTO DE 2019
Importe:	\$324,509.39
Período de Vigencia:	UN AÑO A PARTIR DE QUE SEA ENTREGADA FORMALMENTE LA OBRA

11.- DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA:

Declara el Contratista **CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.** y por medio de este acto, que extiende el más amplio finiquito que en derecho proceda, renunciando a cualquier acción legal que tenga por objeto reclamar cualquier pago relacionado con el contrato, dejando constancia que no existen créditos a favor y en contra que resulten entre el Municipio de García, Nuevo León y el contratista.

12.- OBSERVACIONES:

LA INVERSIÓN DE ESTA OBRA ES CON RECURSOS DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL, EJERCICIO 2019.

Por la Dirección General de Obras Públicas

Ing. Marco Antonio Dimas Zavala
Director de Construcciones
de Obras Públicas

Ing. Luis Ignacio Juárez Aguirre
Supervisor de Obra

CONTRATISTA

Superintendente

ÚLTIMA HOJA DEL ACTA DE FINIQUITO DE OBRA DEL CONTRATO **OP-MGNL-FISM-66/19-IR** QUE CELEBRA **EL MUNICIPIO DE GARCÍA, N.L. Y LA EMPRESA CONCRETOS Y OBRAS COINSA, S.A. DE C.V.**